



Resolución de Decanato 128 / 2024 - SAL -UNSa
12.621-10 Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. María Eugenia SUAREZ, D.N.I. N° 21.319.181, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas SOCIOANTROPOLOGIA EN SALUD y SOCIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril de 2024 y por el término de dos (2) años
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
25/03/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N° 128 - 24

Salta, 25 MAR 2024
Expediente N° 12.621/10

VISTO la nota presentada por la Mg. María Eugenia SUAREZ; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de las asignaturas Socioantropología en Salud y Sociología, con motivo de haber obtenido una Beca Interna de finalización de Doctorado –CONICET.

Que la licencia solicitada se encuadra en el Artículo 15 inc. a) de la Resolución N° 343/83.

Que la docente responsable y el Departamento Socioeducacional dan el visto bueno a lo solicitado.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. María Eugenia SUAREZ, D.N.I. N° 21.319.181, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas SOCIOANTROPOLOGIA EN SALUD y SOCIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril de 2024 y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 2º: Encuadrar la presente licencia en el Artículo 15 inc. a) de la Resolución Rectoral N° 343/83.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa